



OFI19-00028114 / IDM 111760
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 7 de marzo de 2019

Señor
FRANCO JESÚS ORTEGA RAMOS

Asunto: EXT19-00015981 Respuesta a su comunicación

Respetado señor Ortega:

Por medio del presente escrito y en respuesta al derecho de petición citado en la referencia, me permito manifestar lo siguiente:

Acuso recibo a su petición indicando que el 6 de septiembre, la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos emitió la circular No. 6, donde se recuerdan los compromisos adquiridos, entre ellos, el relacionado con el no levantamiento o levantamiento parcial del cultivo. Según el numeral 10 de dicha circular, es causal de suspensión **“Incumplir, sin que medie un evento de fuerza mayor o caso fortuito, los compromisos contemplados en el formulario de vinculación individual relacionados con: cumplir dentro del plazo pactado el levantamiento de los cultivos ilícitos, la no resiembra de cultivos ilícitos, asistir a las actividades de Asistencia Técnica Integral, desarrollar actividades productivas, suministrar información veraz y demás contemplados en el numeral No. 6 del formulario de vinculación individual.”**

En ese sentido, el informe realizado por parte del equipo de verificación de UNODC, reporta “Cultivo Ilícito con No levantamiento”, entendiéndose que la persona no realizó el levantamiento del 100% de los cultivos ilícitos. Es por ello que su estado es “Suspendido”. Así las cosas, todos los descargos de las familias de quienes se reportó levantamiento parcial o no levantamiento, así como las evidencias enviadas por las familias son y serán analizados por la oficina jurídica del PNIS. Una vez se efectúe la revisión respectiva de su caso, se le dará una respuesta oportuna.

De esta manera se da por contestada su petición. Cualquier inquietud adicional no dude en contactarse con los funcionarios del equipo regional de Putumayo a través del correo electrónico sustitucionputumayo@gmail.com.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
CLAUDIA PAOLA SALCEDO VASQUEZ
Asesora de la Presidencia de la República
Fecha: 2019.03.07 17:14:11 -05:00